



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-SEC-FED-LP-056-21

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LO-914029999-E16-2021

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-SEC-FED-LP-056-21 de conformidad con el procedimiento establecido en los Artículos 27 fracción I, 36, 37 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, para realizar los trabajos consistentes en: Segunda etapa de la sectorización de agua potable, en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco. (segunda etapa de cuatro).

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en C. Brasília #2970, Col. Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 1230 HORAS del día 15 (quince) de Junio del 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

El acto es presidido por el Arq. Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA). Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de Origen Federal, proveniente del programa PROAGUA 2021/ Apartado Urbano, mismos que fueron aprobados por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) mediante la Sesión Decima Segunda (12) del 2021 (dos mil veintiuno) con fecha del 21 (veintiuno) de Mayo del 2021 (dos mil veintiuno).

Los licitantes solo podrán presentar una proposición en este procedimiento de contratación. Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento de licitación pública nacional hasta su conclusión.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes e invitados, se procedió con la recepción de los documentos adicionales y los sobres de las propuestas presenciales de las empresas que asistieron a este acto, haciéndose constar la documentación presentada en la constancia de cumplimiento en



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-SEC-FED-LP-056-21

apego a los documentos requeridos en la convocatoria (instrucciones a los licitantes), sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo de acuerdo a lo siguiente:

- Declaración oficial de la apertura de la licitación pública.
- Presentación de los asistentes.
- Recepción de las propuestas presenciales, Revisión de los requisitos generales.
- Apertura de los sobres, revisión cuantitativa de documentos adicionales, técnicos y económicos, lectura de los importes totales de las propuestas.

En este acto no se recibieron propuestas por medios electrónicos o de paquetería.

El número de propuestas recibidas, se detalla a continuación:

## Proposiciones

| No. | Empresa                                                | Documentación  | Importe con IVA | Firma del Representante |
|-----|--------------------------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------------|
| 1   | ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA SA DE CV           | SE ACEPTA      | \$7'218,133.65  | [Redacted] 2            |
| 2   | CONSORCIO ICONSTRUCTORA SA DE CV                       | NO SE PRESENTO |                 | [Redacted]              |
| 3   | CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG SA DE CV                | NO SE PRESENTO |                 |                         |
| 4   | CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV | NO SE PRESENTO |                 | 2                       |
| 5   | CONSTRUCTORA APANTLI SA DE CV                          | NO SE PRESENTO |                 | [Redacted]              |
| 6   | CRN INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS SA DE CV               | SE ACEPTA      | \$6'310,772.02  | [Redacted]              |
| 7   | GA URBANIZACION SA DE CV                               | NO SE PRESENTO |                 |                         |
| 8   | GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK SA DE CV                   | NO SE PRESENTO |                 |                         |
| 9   | GRUPO URCOJAL SA DE CV                                 | NO SE PRESENTO |                 |                         |
| 10  | GUILLERMO AGUILAR MARTINEZ                             | NO SE PRESENTO |                 |                         |
| 11  | INFRAESTRUCTURA RHINO77 SA DE CV                       | SE ACEPTA      | \$6'281,373.52  | [Redacted]              |





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-SEC-FED-LP-056-21

|    |                                                             |                |                 |  |
|----|-------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|--|
| 12 | INGENIEROS ASOCIADOS DEL SUR Y OCCIDENTE DE MEXICO SA DE CV | SE ACEPTA      | \$6'927,763.31  |  |
| 13 | NEOINGENIERIA SA DE CV                                      | NO SE PRESENTO |                 |  |
| 14 | PROCOURZA SA DE CV                                          | NO SE PRESENTO |                 |  |
| 15 | TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.                          | NO SE PRESENTO |                 |  |
| 16 | GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.                       | SE ACEPTA      | \$10'618,491.53 |  |
| 17 | EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.                    | SE ACEPTA      | \$7'115,546.12  |  |
| 18 | INCAMM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                         | SE ACEPTA      | \$6'481,978.37  |  |
| 19 | RMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                            | SE ACEPTA      | \$6'324,999.10  |  |
| 20 | GRUPO SALIMA, S.A. DE C.V.                                  | SE ACEPTA      | \$6'389,651.80  |  |

Las siguientes personas físicas y/o morales mostraron deficiencias en sus proposiciones:

1. EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.

Presenta el documento A-25 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ESTE DOCUMENTO NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS.

EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL ANOTADO CON NÚMERO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PREVALECE EL ANOTADO CON LETRA.

EN CASO DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS LICITACIÓN PÚBLICA CEA-SEC-FED-LP-056-21

(Impreso en el formato entregado por la dependencia, con firma autógrafa del representante legal en todas sus hojas y en archivo digital en formato EXCEL); Lo presenta solo en formato PDF en digital, sin anexar en formato Excel como se solicita en las bases de este procedimiento.

### 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:

I. La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, que imposibilite determinar su solvencia. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas);

II. La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo el convenio privado para la agrupación de personas físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de esta convocatoria, que igualmente imposibilite determinar su solvencia. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas);

III. Cuando en los documentos solicitados se consignan datos e informes distintos a los requeridos en esta convocatoria a la licitación.

Fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el artículo 38 primer párrafo.

Las dependencias y entidades para hacer la evaluación de las proposiciones, deberán verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, para tal efecto, la convocante deberá establecer los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las proposiciones, dependiendo de las características, complejidad y magnitud de los trabajos por realizar.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, para la debida constancia fueron rubricados (El Documento A25 Catálogo de Conceptos de los Trabajos) por el

la empresa Incamm Construcciones, S.A. de C.V. en representación de los participantes como lo indica el artículo 37 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-SEC-FED-LP-056-21

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen.

Se formulará el dictamen correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual se efectuará el día 25 (veinticinco) de Junio del 2021 (dos mil veintiuno), a las 12:00 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en C. Brasília #2970, Col. Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo  
Director de Presupuestos y Contratos,  
(CEA)

Arq. Arturo Rosas Sahagún  
Subdirector de Contratación, (CEA)





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-SEC-FED-LP-056-21

Empresa (s) Participante (s)

| No. | RAZÓN SOCIAL                                                  | REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA) |
|-----|---------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 1   | ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA SA DE CV 2                | [REDACTED] 3                    |
| 2   | CONSORCIO ICONSTRUCTORA SA DE CV                              | [REDACTED]                      |
| 3   | CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG SA DE CV                       |                                 |
| 4   | CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV        |                                 |
| 5   | CONSTRUCTORA APANTLI SA DE CV                                 | [REDACTED]                      |
| 6   | CRN INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS SA DE CV 2                    | [REDACTED] 3                    |
| 7   | GA URBANIZACION SA DE CV                                      | [REDACTED]                      |
| 8   | GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK SA DE CV                          |                                 |
| 9   | GRUPO URCOJAL SA DE CV                                        |                                 |
| 10  | GUILLERMO AGUILAR MARTINEZ                                    |                                 |
| 11  | INFRAESTRUCTURA RHINO77 SA DE CV 2                            | [REDACTED] 3                    |
| 12  | INGENIEROS ASOCIADOS DEL SUR Y OCCIDENTE DE MEXICO SA DE CV 2 | [REDACTED] 3                    |
| 13  | NEOINGENIERIA SA DE CV                                        | [REDACTED]                      |
| 14  | PROCOURZA SA DE CV                                            |                                 |
| 15  | TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.                            |                                 |
| 16  | GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V. 2                       | [REDACTED] 3                    |
| 17  | EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V. 2                    | [REDACTED] 3                    |
| 18  | INCAMM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. 2                         | [REDACTED] 3                    |
| 19  | KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. 2                            | [REDACTED] 3                    |



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
LICITACIÓN PÚBLICA  
CEA-SEC-FED-LP-056-21

|    |                            |   |  |
|----|----------------------------|---|--|
| 20 | GRUPO SALIMA, S.A. DE C.V. | 2 |  |
|----|----------------------------|---|--|

## Otro (s) participante (s)

| DEPENDENCIA                                                                                 | REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.                       |                                                                                                                  |
| Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. | Javier Eduardo Gómez Sánchez  |
| Contraloría del Estado.                                                                     | MOISES MARQUEZ ORTEGA        |
| Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.                                         |                                                                                                                  |
| Colegio De Ingenieros Civiles Del Estado De Jalisco, A.C.                                   |                                                                                                                  |
| Colegio De Arquitectos Del Estado De Jalisco, A.C.                                          |                                                                                                                  |

**Fecha de clasificación:** 16 de junio de 2021.

## Clasificación de Información Confidencial

**Confidencial:** Se eliminó: Rúbrica<sup>1</sup>, Firma<sup>2</sup> y Nombre<sup>3</sup> de los particulares que aparecen en el presente documento.

**Fundamento legal:** Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

This image shows a full page of white paper with horizontal dashed lines, typical of primary-ruled notebook paper. The lines are evenly spaced and run across the entire width of the page. There are no margins, text, or other markings present.